

jueves 12 de diciembre de 2024

Entregado el XV Premio a la Solidaridad que reconoce este año la desprendida y meritoria trayectoria de María del Socorro Galán Cañas

Se reconoce su labor solidaria y social con las personas vulnerables y su trayectoria más allá de su labor profesional, luchando por los derechos y mejora de la calidad de vida de las personas más desfavorecidas, destacando también su implicación social. El objetivo de este galardón es el de reconocer la labor solidaria y el compromiso de personas o entidades que con sus acciones o iniciativas hayan mejorado la calidad de vida de personas en una situación social desfavorecida.



El alcalde de Antequera, Manolo Barón, el teniente de alcalde delegado de Bienestar Social y Cooperación Ciudadana, Alberto Arana, la concejal de Accesibilidad, Educación y Salud, Sara Ríos, y concejal de Infancia, Familia, Mayores y Equidad, María Sierras, han presidido en la tarde de este jueves 12 de diciembre el acto de entrega del XV Premio a la Solidaridad, que concede de forma anual el Ayuntamiento antequerano a petición consensuada en el Consejo Municipal de Servicios Sociales.

Concretamente, el galardón ha sido concedido a María del Socorro Galán Cañas, actual trabajadora social del Comedor Social de la Asociación Casas de Asís, reconociéndose su labor solidaria y social con las personas más desfavorecidas y su trayectoria más allá de su labor profesional, destacando su capacidad de trabajo, su humildad y su gran bondad.

Entre los méritos argumentados, los proponentes coinciden en señalar su incesante trabajo a favor del colectivo de personas más desfavorecidas, compaginando durante muchos años su trabajo en la correduría de seguros familiar y su faceta de madre con su labor solidaria y su participación en la comunidad MIES. Desde niña ya mostraba una sensibilidad especial para con los demás, estando muy atenta a las necesidades de todos los que la rodeaban.

Desde siempre se ha dedicado de una manera especial al trabajo solidario con niños y jóvenes en las parroquias, donde realiza su apostolado y despliega su actividad social. En el año 2000 comienza una labor social y de acompañamiento, en la Barriada "Manuel Flores", antigua Barriada de "Valdealanes", donde ha mantenido siempre, un contacto muy cercano y directo con los niños, jóvenes y familias, atendiendo a su desarrollo y crecimiento personal.

El alcalde Manolo Barón alabó la figura de María del Socorro Galán Cañas, poniendo de relevancia aspectos de su personalidad que vienen a demostrar su valía y entrega a colectivos y fines de carácter social y solidario desde hace 40 años. Por su parte, el teniente de alcalde Alberto Arana se encargó de la lectura del decreto por el que se procede a la concesión de este XV Premio a la Solidaridad.

Premio a la Solidaridad

El objetivo de este Premio a la Solidaridad es el de reconocer la labor solidaria y el compromiso de personas o entidades que con sus acciones e iniciativas de carácter altruista hayan mejorado la calidad de vida de personas o colectivos que por sus circunstancias específicas se encuentran en situaciones socialmente desfavorecidas.

Cabe mencionar que han sido galardonados anteriormente con este Premio a la Solidaridad el Centro de Transeúntes, la Plataforma Antequera Solidaria, la Asociación Resurgir-Proyecto Hombre, CALA, las Hermanas Franciscanas de los Sagrados Corazones, el sacerdote Félix Urdiales, los abogados Jesús Pedrosa y Teresa Romero, así como la ONCE, el doctor Manuel Martínez Palma, la Asociación de Discapacitados Físicos Singilia Barba, Diego González, Francisco Díaz Argüelles, Francisco Pérez Nebreda e Isabel María Pérez Reyes.

